



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

No. GS-2021-

/INTERPOL – I-24/7 – 26.4

Bogotá D.C., 10 de mayo de 2021

Señores
 DIRECCIÓN DE PATRIMONIO
 Ministerio de Cultura
servicioalciudadano@mincultura.gov.co
 Calle 9 No. 8 31

Asunto: remisión información obras de arte

En virtud del principio general de Cooperación Internacional en materia probatoria consagrado en el artículo 484 del Código de Procedimiento Penal, respetuosamente me permito remitir a esa Dirección, información allegada por parte de los países que hacen parte la Organización Internacional de Policía Criminal INTERPOL, relacionado con dos (02) obras de arte que fueron hurtadas en San Salvador y México, así

OCN México:

"Hacemos de su conocimiento que esta Oficina Central Nacional INTERPOL México, colabora con autoridades del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), así como con las autoridades ministeriales mexicanas, en relación al reporte de robo de piezas históricas y/o arqueológicas consideradas patrimonio de la nación mexicana.

Las piezas robadas son consideradas parte de un mural que adorna el llamado Palacio de los Chimales, parte del Conjunto Central del Centro del Antiguo Asentamiento Prehispánico, ubicado en la zona arqueológica de Tehuacán Viejo, Puebla, siendo estas:

- Un escudo completo, el Séptimo Escudo de Norte a Sur, de 56 cm de diámetro,
- 20cm del Cuarto Escudo o "ajedrezado"

Estas piezas, parte del muro de la estructura citada conformado por estuco y pintura, fueron sustraídas en fecha 8 de enero de 2021, cuando según la denuncia interpuesta, el desprendimiento fue realizado con un elemento punzocortante, posiblemente un cincel, sin dejar rastros de fragmentos desprendidos en el lugar."

OCN El Salvador:

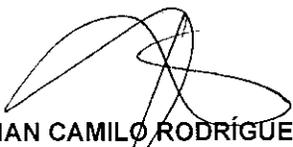
"En el marco de nuestra mutua cooperación recíproca policial internacional, PRELIMINARMENTE esta OCN se permite notificar que El Ministerio de Cultura en El Salvador, anuncia que fue sustraído un (01) Bien Cultural Histórico Artístico, consistente en una Escultura que representa, La Imagen de San Nicolás de Bari, perteneciente al Templo Católico del Municipio de Cinquera, Cabañas, hecho ocurrido el 06-04-21, ilícito que se investiga por parte del Ministerio Público en nuestro país según referencia fiscal número 0097-udpp-21sp."

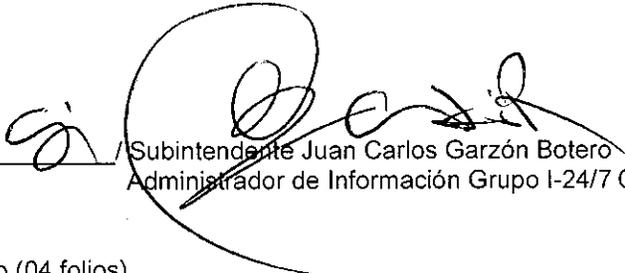
La anterior información se remite para conocimiento y fines que estime pertinentes.

"De igual manera se transfiere la reserva legal de la información, teniendo en cuenta que es responsabilidad del funcionario solicitante garantizar, que la información que origina o procesa la Dirección de Investigación Criminal e INTERPOL, debe mantener el principio de segmentación a partir de la necesidad de saber y conocer estrictamente lo necesario para el desempeño de la función que le es propia, al acceso, uso y disposición final de la misma, lo anterior teniendo en cuenta los parámetros establecidos en la Ley 1581/2012 y la Ley 1712/2014 que refieren a garantizar los derechos fundamentales, constitucionales y legales de los datos de las personas que son objeto de tratamiento y son

almacenadas en nuestras bases de datos, enmarcadas en las actividades que realizan los funcionarios adscritos a la DIJIN en liderar la Investigación Criminal y apoyar la administración de la justicia"

Atentamente,


Patrullero **CRISTHIAN CAMILO RODRÍGUEZ PÁEZ**
Administrador de Información Grupo I-24/7 OCN INTERPOL Colombia

Vo. Bo.  / Subintendente Juan Carlos Garzón Botero
Administrador de Información Grupo I-24/7 OCN INTERPOL Colombia

Anexo: Uno (04 folios)

Elaborado por: PT. Cristhian Camilo Rodríguez Páez
Revisado por: SI. Juan Carlos Garzón Botero
Fecha de elaboración: 10/05/2021
Ubicación: \Srvfiles\di\interpol-i24-7-solici-admin\2021\38_10 Orden de Cumplimiento\2021\Confidencial\04_ABRIL 2021 BLACK UP\10175

Avenida el Dorado 75 – 25 Modelia
Teléfonos 5159700 ext 30437
interpol.i24-7@policia.gov.co
www.policia.gov.co



INFORMACIÓN PÚBLICA RESERVADA





Murales completos según la reproducción del Mesero de Sitio.



Séptimo escudo antes de su robo.

Hamburgo no. 135, colonia Juárez, alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 066600, Ciudad de México.
Tel: 5541660780 al 84 Ext. 417093 | Valerio_hernandez@inah.gov.mx | www.inah.gov.mx





Foto los murales vistos desde arriba, 8 de enero 2021.



Séptimo mural y desprendimiento del círculo de los escudos.





El cuarto escudo o “ajedrezado”, antes de su vandalización el día 8 de enero 2021.



Cuarto escudo después de su vandalización.

